

NOMINA DE ACCIONISTAS

EXPORTADORA DEL LITORAL S.A.(ELITSA)

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

ELITSA

SIGLAS

de Contribuyentes No.

0990315035001

8 9 3 0 - 7 7

CAPITAL NACIONAL S/...500.000,00.....o/o

CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/500.000,00.....

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	Enrique Ponce Luque	09-0085720	ecuatoriana		286	18 febrero/77	Ecuador		495	495.000			495.000,00
2	Rigoberto Aguirre Campuzano	09-02252741	ecuatoriana		286	18 febrero/77	Ecuador		1	1.000			1.000,00
3	Jorge Larrea García	09-02745397	ecuatoriana		286	18 febrero/77	Ecuador		1	1.000			1.000,00
4	Gabriel García Demari	09-05595278	ecuatoriana		286	18 febrero/77	Ecuador		1	1.000			1.000,00
5	Luis Rojas Vargas	09-03293140	ecuatoriana		286	18 febrero/77	Ecuador		1	1.000			1.000,00
6	Luis Rojas Bajaña	09-03951017	ecuatoriana		286	18 febrero/77	Ecuador		1	1.000			1.000,00
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									500	500.000			500.000,00

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, 25 de abril de 1986

LUGAR Y FECHA

f) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS: Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.